En la Ciudad y Puerto de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las once horas con veinte minutos del día miércoles 28 de febrero del año dos mil dieciocho, en la sala de juntas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, ubicada en Prolongación 59 número 6 del centro de la ciudad, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de la CODHECAM, los que a continuación se indican: maestro Gerardo Enrique Palma Muñoz, Presidente; maestra Mildred Guadalupe Quimé Aba, Secretaria, licenciada Dulce Yaneth Reyes Rodríguez, Vocal y maestra Laura María Alcocer Bernés, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.- Conforme a lo señalado en la convocatoria de fecha 21 de febrero de 2018, se procedió, al desahogo del siguiente orden del día: **PRIMERO**.- Verificar la existencia de quórum para declarar válida la sesión; **SEGUNDO**.- Informe de la situación que guardan las solicitudes de información; **TERCERO**.- Asuntos Generales; **CUARTO**.- Clausura de la sesión.-------------------------------------------------

La bienvenida de la reunión, corrió a cargo del maestro Gerardo Enrique Palma Muñoz; quien verificó el quórum y declaró instalada la sesión, señalado en el **PRIMER** punto. ---------------------------------------------------------------------------------------

En atención al **SEGUNDO** punto el maestro Palma Muñoz, otorgó el uso de la voz a la maestra Laura María Alcocer Bernés, titular de la Unidad de Transparencia, para que informara sobre la situación que guarda el sistema de acceso a la información de esta Comisión. Al respecto la maestra Alcocer informó que de la última sesión del comité llevada a cabo en el mes de febrero y hasta la presente fecha ingresaron 9 solicitudes de información folios 0100112818, 0100122618, 0100149118, 0100149218, 0100149418, 010050018, 0100150118, 010050218, 0100150218 y 010050318 relativas a prestaciones laborales y remuneraciones de los servidores públicos de la COHDECAM, acciones realizadas en materia de desaparición forzada, número de quejas por detenciones arbitrarias, catálogo de violaciones a DDHH, y recomendaciones generales emitidas. Asimismo en este mismo período se dio respuesta a las trece peticiones recibidas durante el mes de enero y de febrero. La maestra Alcocer Bernés, informó que todas las solicitudes fueron turnadas a las áreas correspondientes, para su inmediata atención y respuesta al peticionario en términos de ley. -------------------------------------------------

En lo que respecta al **TERCER** punto del orden del día, no se presentaron asuntos generales en la agenda de este día. -------------------------------------------------------------

Con el **CUARTO.-** punto del orden del día, se dio por clausurada la sesión, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce del mismo los asistentes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| Mtro. Gerardo Enrique Palma Muñoz  Presidente de Comité de Transparencia | Mtra. Mildred Guadalupe Quimé Aba  Secretaria del Comité de Transparencia |

Licda. Dulce Yaneth Reyes Rodríguez

Vocal del Comité de Transparencia